



ELECCIONES DE 11/03/2026: MESA ELECTORAL DE BETANZOS

De conformidad con los criterios acordados por la Junta de Gobierno en Sesión celebrada el 23 de febrero de 2026, atendiendo a la solicitud presentada por el Delegado colegial en el partido judicial de Betanzos y al artículo 102 de los Estatuto Colegiales, se constituye mesa electoral en el partido judicial de Betanzos:

Mesa electoral constituida en el Delegación de Betanzos:

Se acuerda designar para integrar y constituir la Mesa electoral, como titulares, al Delegado colegial, Sr. Pazos González, que actuará como Presidente, a la Sra. Rivas Cao y la Sra. Pérez Vázquez, que desempeñará la función de Secretaria de la antedicha Mesa Electoral; y como suplentes al Sr. Miramontes Santiso y al Sr. Garma Castro.

Lugar, hora de apertura y cierre de las urnas:

Delegación de Betanzos constituida como mesa electoral: la votación tendrá lugar en la sala de la Delegación en el edificio de los Juzgados de Betanzos (1ª planta). Las urnas se abrirán a las 9:00 horas y se cerrarán a las 13:00 horas.

Aclaraciones:

- A) En la mesa votará el censo de Betanzos, que no podrá votar ya en A Coruña.
- B) Además, aquellos que hayan solicitado su voto por correo, tampoco podrán votar de manera presencial en la Delegación.

A Coruña, 26 de febrero de 2026.

Fdo. José Luis Delgado Domínguez
Secretario Técnico

(Por delegación de firma digital de la Secretaria de la Junta de Gobierno,
según acuerdo de Junta de Gobierno de 12/1/2018)

SR./SRA. LETRADO/A DE ESTE ILUSTRE COLEGIO

Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña

Federico Tapia, 11 bajo – 15005 A Coruña

Tel.: 981 12 60 90 – Web: www.icacor.es

e-mail: registro@registro@icacor.org